



El Teléfono

AÑO VIII-NUM. 1.255

PERIÓDICO NACIONALISTA, DEFENSOR DE LOS INTERESES PÚBLICOS

Administrador—J. R. GOROSTIZAGA

Director—FEDERICO CASTELLANOS

EL Teléfono

Miercoles, Junio 22 de 1899

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Montevideo, 20.—Parece seguro que el Senado insistirá en el rechazo de las corridas de terros.

—Tratase de fundar una asociación que propenda al adelanto moral e intelectual de la clase militar.

—Llegó el famoso esgrimista Agustín Greco.

—Los buques de guerra italianos en el Río de la Plata, partirán para Colombia a exigir el pago de la indemnización Cerruti.

El gobierno decidido a presurar el cambio monedas cobre por nickel.

—Confirmanse de que los doctores Laureta y Berro fueron en representación del directorio nacionalista a consultar varias cuestiones de urgente resolución.

—En España protesta general por aumento de impuestos.

—Congreso aprobó cesión islas Carolinas Palao y Marianas a Alemania.

—Consolidada, 47.90.—Londres, 47.75.

—Banco Hipotecario, 15.30.

—Oro, Buenos Aires, 217.70.

Montevideo, 21.—Mañana llegará el nuevo ministro Suizo.

—Se prepara un proyecto sobre ratificación de los alcoholos.

—En la frontera, cerca del campamento que ocupa Juan Francisco, apresaron tres degollados. Del mismo campamento fueron llevados a la jefatura de Rivera quinientos fusiles con su correspondiente munición.

—Se confirma que los yankees han sufrido una gran derrota. Entre el número de cadáveres hay algunos horriblemente mutilados por los filipinos.

—El gobierno Francés ha encargado a Mr. Leon Bourgeois, Mr. Delcassé y Mr. Brisson, la formación de nuevo ministerio.

COMERCIALES

Banco Hipotecario, 15.30

—Consolidada, 48.30

—Oro, Buenos Ayres, 218.40.

ORGANIZACION PARTIDARIA

El directorio de nuestro partido ha dirigido circular a las comisiones departamentales pidiéndoles la nómina de las personas que componen esas mismas comisiones y las seccionales de cada departamento, con el objeto de formar el cuadro del personal dirigente del Partido Nacional, para darle colocación en la secretaría del directorio.

Algunas comisiones, como las de Paysandú y Florida, ya se han apresurado a satisfacer ese pedido de la autoridad superior, a la que lo ha sido remitida la nómina completa del personal de que se componen la comisión y las subcomisiones de ambos departamentos.

Es de sentirse que la comisión nacionalista de Soriano no pueda expedirse en esa forma breve; y mas de sentirse todavía que la autoridad departamental no pueda figurar en el cuadro que con tan encionable espíritu de organización trata de formar el directorio, —pues la comisión nacionalista de este departamento está acéfala desde hace tiempo por renuncia que hicieron la mayor parte de los correligionarios que formaban en ella, creyendo que algo idéntico haya pasado con las subcomisiones, de cuya organización no hemos tenido tiempo de informarnos al trazar estas líneas.

De cualquier manera el hecho de estar acéfala la comisión departamental, ya es un motivo que impedirá satisfacer cumplidamente el pedido del directorio, ofreciendo así Soriano una nota discordante al lado de los patrióticos esfuerzos que hace la autoridad del partido para durlo a éste en toda la República la organización que lo corresponde por la Carta Orgánica, y la que exige el interés partidario y el actual momento político.

Sobre el hecho, llamamos la atención de los compañeros influyentes del departamento, convencidos de que la organización, en forma, de la autoridad

partidaria, puede conseguirse mediante una pequeña iniciativa que sea abordada con empeño y decisión:

Nivelación de la Ciudad

Entre los diversos asuntos de utilidad pública y de progreso a la vez, a que ha prestado atención preferente la actual corporación municipal del departamento, figura la nivelación de la ciudad de Mercedes obra que, apesar de su indiscutible importancia y conveniencia, nunca fué tomada en cuenta por anteriores corporaciones, no obstante haber contado muchas de ellas con mas suma de recursos que la actual, que se empleaban, sin embargo, cuando no en engordar el bolsillo particular de las Aves Negras que entonces predominaban en los dominios municipales, en costear construcciones que resultaron un presente griego para el pueblo que era, al fin, quien las pagaba.

Saltan a los puntos de la pluma términos severos y acusaciones al recordar los desplazamientos cometidos con la construcción del Mercado Público, el embellecimiento de la Alameda y la traslación de magnolias; pero ya sobre esos hechos consumados, y que tanto han costado al pueblo, no caben imprecisiones ni es tampoco nuestro propósito formalizarlas.—Cerremos, pues, el párrafo y concretemos estas líneas al objeto que las motiva.

La Junta E. Administrativa que, pue de decirse, recién empieza a crearse recursos, puesto que la mayor parte de sus rentas— aquellas que no tienen una aplicación determinada—han estado destinadas a cancelar compromisos anteriores e ineludibles, está animada, indudablemente, de propósitos progresistas, q'irán realizándose sucesivamente, a medida q' esos mismos recursos lo permitan; dado q' la iniciativa y la buena voluntad, muy encomiables en los funcionarios públicos, se estrellan en la actualidad ante el rígido problema de q' no hay plata, y sin ésta la iniciativa y la buena voluntad poco pueden hacer, sobre todo en servicios estensos y a la vez costosos como los que tiene a su cargo la municipalidad.

La nivelación de la ciudad es una obra de aliento para abordarla bajo un plan definitivo, y de mucho costo para llevarla a cabal a expensas del escuálido tesoro municipal. Estas consideraciones no han pasado desapercibidas para la corporación, quién, sin embargo, no ha dejado de mano su propósito, deseosa de llevarla a la práctica aunque mas no fuese que parcialmente.

No ha faltado, empero, quien, en vista de las extrecheces pecuniaras porque pasa la Junta, se haya ofrecido espontáneamente a secundar su iniciativa. Es el del ofrecimiento el secretario de la propia corporación, agrimensor don Santiago Rivas, quien desinteresadamente dará principio a los trabajos de nivelación de la ciudad dentro de breves días, ayudado en la tarea por los agrimensores don Leon Castro y don José E. Roubin quienes vistos por el señor Rivas con ese objeto, no escatimaron su concurso, en la forma desinteresada con que él lo ha ofrecido.

Al la lo de las armonías q' irradiarán de ese selecto conjunto, nos harán conocer su habilidad y destreza en el noble arte de las armas el distinguido profesor De Marinis que llegara el lunes de Buenos Ayres expresamente a presentar su valioso contingente a la fiesta de caridad, y el profesor señor Caracciolo, dos maestros de la esgrima, cuyos asallos hay verdadera avidez en presentar.

He aquí el programa:

Primera parte 1º. Rossini, «Caridades», dos voces por el coro de señoritas. Solo por la señorita Lola Do Rey.

2º. Beriot, «Escenas de Ballet», para violín y piano, señores A. Fornica y J. Segú.

3º. Rotoli, «Duo! Rose», duo para canto; señora Mercedes A. de Brugulat y señorita Adela Brugulat.

4º. P. Lerraz, «Fantasia de la ópera Piedigrotta», piano a cuatro manos, señores F. de Mitta y J. Segú.

5º. Buchar, «Trio de «Zampas», violin flauta y piano, señores A. Formica, J. Raffetto y J. Segú.

6º. Rotoli, «Un nocturno de Chopin», para canto por la señorita Adela Brugulat acompañada por el señor Segú.

7º. Asalto De Marinis-Serra Caracciolo.

Segunda parte 1º. Manzochi, «El Pescador», barcarola a dos voces por el coro de señoritas.

2º. Martinez Imbert, «Scherzo», dos violines y piano; señores Fórmica, José Berta y J. Segú. Asalto De Marinis.—Serra Caracciolo.

3º. Campana «mamá mía», terceto para canto, señora Mercedes A. de Brugulat y señoritas Magdalena Sous y Adela Brugulat.

4º. Beriot, fantasía de «Sonambula», para flauta; señores Raffetto y Segú.

5º. Cerimele, fantasía de «Rigoletto», piano a cuatro manos; señores de Mitta y Segú.

6º. Perez Cabrera, wals de «Los Mos

primeros por la preparación técnica de los que van a realizarla, y en segundo término, por la misma forma espontánea y generosa con que se han prestado, y por el interés que cada uno de ellos tiene de secundar la iniciativa de la corporación y servir a los intereses públicos.

Cabemos la satisfacción de felicitar a la corporación municipal por el apoyo y concurso que tienen sus iniciativas, y a los señores Rivas, Castro y Roubin, por su desinteresado proceder, que mucho los honra y recomienda:

La Fiesta de Caridad

Se encuentran muy adelantados los preparativos para la fiesta que se celebrará el lunes 26 en el Politeama a beneficio del Hospital de esta ciudad.

El programa que más abajo publicamos, confeccionado de acuerdo con el profesor Segú, bajo cuya competente dirección estarán las partes musicales y de canto, dejá ver qué se trata de un hermoso festival llamado a ocupar honor puro en los annales sociales de Mercedes, con doble más motivo por cuanto la fiesta del lunes, será presidida por el noble y sublime sentimiento de la caridad.

A parte de lo bien convocado que ha sido el programa, hay que ver quienes son los llamados a interpretar las diversas partes de lo que se compone: en el canto, la señora Mercedes A. de Brugulat y su hija Adelita, las dos escogidas para nuestras fiestas sociales, poseedoras de gargantas invidiables, que emanen armonías con arte y con gusto—y la señorita Magdalena Sous, distinguida dilellante q' nos ofrecerá la oportunidad de admirar su voz dulce y sonora; y en la musical el profesor señor Segú, que ha conseguido ya mas de un éxito en nuestros salones; doña Mitta, también inteligente profesor; Raffetto, Fornica y Berta, de reputación musical bien conquistada;—completando este buen conjunto un coro de señoritas que además de llamar a la fiesta el concurso de sus encantos, llevarán también el de las armonías q' emanen sus puras y bien timbradas voces: Dolores Do-Rey, a cuya cargo estarán los solos—Magdalena Sous, Palita Diaz, Lelia Warren, Isabel Fleurquin, Florencia Leonard, Rosa Fleurquin, Mercedes Rivara, Adela Sanchez, Dolores Do-Rey, María Moreira, Aurelio Rodriguez, Julia Houlihan, Adelita Warren, Adela Silveira, Elodia Yates, Juana Sedanes.

Al la lo de las armonías q' irradiarán de ese selecto conjunto, nos harán conocer su habilidad y destreza en el noble arte de las armas el distinguido profesor De Marinis que llegara el lunes de Buenos Ayres expresamente a presentar su valioso contingente a la fiesta de caridad, y el profesor señor Caracciolo, dos maestros de la esgrima, cuyos asallos hay verdadera avidez en presentar.

He aquí el programa:

Primera parte 1º. Rossini, «Caridades», dos voces por el coro de señoritas. Solo por la señorita Lola Do Rey.

2º. Beriot, «Escenas de Ballet», para violín y piano, señores A. Fornica y J. Segú.

3º. Rotoli, «Duo! Rose», duo para canto; señora Mercedes A. de Brugulat y señorita Adela Brugulat.

4º. P. Lerraz, «Fantasia de la ópera Piedigrotta», piano a cuatro manos, señores F. de Mitta y J. Segú.

5º. Buchar, «Trio de «Zampas», violin flauta y piano, señores A. Formica, J. Raffetto y J. Segú.

6º. Rotoli, «Un nocturno de Chopin», para canto por la señorita Adela Brugulat acompañada por el señor Segú.

7º. Asalto De Marinis-Serra Caracciolo.

Segunda parte 1º. Manzochi, «El Pescador», barcarola a dos voces por el coro de señoritas.

2º. Martinez Imbert, «Scherzo», dos violines y piano; señores Fórmica, José Berta y J. Segú. Asalto De Marinis.—Serra Caracciolo.

3º. Campana «mamá mía», terceto para canto, señora Mercedes A. de Brugulat y señoritas Magdalena Sous y Adela Brugulat.

4º. Beriot, fantasía de «Sonambula», para flauta; señores Raffetto y Segú.

5º. Cerimele, fantasía de «Rigoletto», piano a cuatro manos; señores de Mitta y Segú.

6º. Perez Cabrera, wals de «Los Mos

questeros, para canto: señorita Adela Brugulat, acompañada por el señor Segú.

7º. Fantasia de la «II Trovatore», por violín y piano: señores Formica y Segú.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, \$ 20.00 sin entrada; Palcos comunes, 10.00 idid; Tertulias, 2.50 Sillones de orquesta, 2.50; Platea, 1.50; Cazuela con asiento, 1.20; Entrada general 1.00, Entrada de cazuela, 0.50; Entrada del Paraíso, 0.50.

A pesar de lo subido de los precios, comparativamente a las estrecheces de la época, las localidades se están colocando fácilmente.—Esq' está de por medio la caridad y ésta no es en vano golpea a los hogares de Mercedes, cuya sociedad siempre ha dado pruebas de nobles y generosos sentimientos.

Partido Nacional

VARIAS COMUNICACIONES

Señor presidente del directorio del partido nacional.—Don Enrique Anaya.—Presente.—Señor: La honrosa demonstración de noble recuerdo manifestada en la colocación del busto de mi malogrado hijo Diego, en el salón del directorio del partido nacional, merece una vez mas mis sentimientos de gratitud a la distinguida corporación que usted dignamente preside.

Crea el señor presidente y el directorio todo, que estimo en su altísimo valor la delicada manifestación que expresa la nota recibida en oportunidad y que hoy contesto.

Saluda respetuosamente al señor presidente, a quien Dios guarde muchos años. Mercedes D. de Lamas.

Montevideo, junio 13 de 1899.—Señor vice-presidente del directorio del partido nacional, don Manuel Artigas-Veyta.

Señor: He tenido el honor de recibir la atenta nota de usted, de fecha 9 del corriente, comunicándome que en la sección celebrada el día 8 por el directorio fue electo por unanimidad para formar parte de la comisión central de hacienda.

Como humilde afiliado del gran partido nacional, crea un deber patriótico, y de disciplina a la vez, el prestar el concurso que se me pide a una de las más importantes obras en que está empeñado dicho partido, convencido—como el señor vice-presidente lo dice—que solo la formación de su tesoro, es lo que puede proporcionarle la necesaria amplitud para el cumplimiento de sus grandes destinos.

Al aceptar, pues, el cargo que se me confía, aunque sin las condiciones que el señor vice-presidente se ha dignado suponerme, me es grato agradecer los venéculos conceptos de la nota, a que contesto, asegurando el señor vice-presidente y al directorio todo, que trataré de corresponder, en la medida de mis fuerzas, a la confianza que en mí ha depositado, al designarme para ocupar tan dignificado puesto.

Con este motivo, aprovecha la oportunidad para saludar al señor vice-presidente y demás miembros de ese honorable directorio, con las seguridades y protestas de su más distinguida consideración. Jacinto D. Durán.

Montevideo, Junio 13 de 1899.—Señor jefe político de Rivera, don Abelardo Márquez.—Presente.—Señor: El directorio que tengo el honor de presidir, se ha impuesto con satisfacción del resultado del juicio popular promovido por usted, en defensa de sus procederes como funcionario público.

El veredicto pronunciado, ha dejado a salvo su dignidad y corrección, no solo como delegado del poder ejecutivo, sino también como miembro de la colectividad política a que usted pertenece.

En cuanto a los que han sido causante de los sucesos que han dado lugar a la acusación, considera el directorio, que han tenido merecido castigo con el veredicto del jurado y el de la opinión general, que los condena severamente.

En consecuencia, el directorio felicitó a usted por el triunfo obtenido, y me es grato saludar a usted con mi mayor consideración.—Enrique Anaya, Presidente.—Mariano Pereira Nuñez, Secretario.—Manuel Quintela, Secretario.

Jefatura de Florida

SUSPENSION DEL SEÑOR NICROSSI

A causa del horroroso crimen que tuvo lugar en San Gerónimo, y del que dió detalles nuestro servicio telegráfico, ha sido suspendido en sus funciones el jefe político de Florida, ciudadano don Juan Nicrossi.

El ministro de gobierno entiende que procede esa suspensión, no obstante la evidente irresponsabilidad del señor Nicross

Liquidación forzosa DE LA TIENDA NUEVA DE ERNESTO GIAMBRUNO

COLON 151—(AL LADO DEL CASINO)

Ventas a todo precio

Participó a mi numerosa clientela y al público en general que tantando que ausentarse de la localidad ha resultado liquidar mi casa de comercio: llamo la atención del que quiera bueno y por su parte queda a su elección, por precios no dejar de procurar, escoger, detallar el lujoso y variado surtido que en los ramos de Cuidad, Joyería, Mercería y Bazar contiene esta casa.

Martes, Junio 1º.

ERNESTO GIAMBRUNO

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en conjunto de todas las Mercaderías teniendo acción a la llave de la casa que la realiza la compra.

En breve se rematarán los muebles de la casa de familia.

* Ausentes para la villa de Dolores don Carlos Ibarague.

* Nos escriben de la capital.

Se encuentra enfermo el joven Doctor M. Saez hijo del Escrivano de Gobierno y Hacienda, don Francisco Saez.

—Han experimentado mejoría los niños del señor Sanchez que se hallaban enfermos del sarampión, habiendo sido asistidos por los doctores Lamas y Estrada.

—El 24 del corriente partió con destino a Mercedes, la joven señora Josefina Cibils de Brito del Pino.

La acompañará en el viaje la señora Josefina Larrañaga de Cibils, que permanecerá una corta temporada en aquella localidad.

* Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejó últimamente el joven Doctor Laurentino F. Braga, empleado de la jefatura policial del departamento.

* El martes dejó de existir el antiguo vecino de esta ciudad don Felix Beltramo, miembro de la conocida familia del mismo apellido.

Al señor, que se verificó el mismo día su muerte, asistió en corporación la Sociedad Italiana de Mutua Protección, de la cual el extinto era socio.

—Acompañamos en su duelo los deudos del que se llamó en vida Felix Beltramo.

* El próximo domingo se ausentará para la capital el procurador don An gel Dufour.

* Dolores:

Dados los preparativos que se están llevando a cabo para el Bazar-Rifa que se inaugura en esta villa el 21 del corriente, bajo el patrocinio de la Sociedad Damas de Beneficencia, se da a querer que restituvié las proporciones de un acontecimiento social.

—Ya han corrido los trámites en la Oficina del Registro del Estado Civil para el matrimonio que proyectan contraer los señores don Rafael Ulbrich y don Manuel Ayarvide, respectivamente con las señoritas Julia Zalazar y María Olega.

* Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado corregidor don Almáncer Alzalbar, por cuya mejoría formulamos votos.

* Ayer efectuaron su regreso a la capital la señorita Zelma Callorria, y el joven Humberto Callorria, hijo del actual ministro de la guerra general Callorria, los cuales han pasado aquí un tiempo de paseo.

* Para Montevideo se ausentaron ayer las siguientes personas conocidas: Vicente Duccettini y señora, Francisco Barrios, Ramón Ríos, Amanda Cuevas y el Inspector de Policías, señor Iglesias. Los días Ayres siguió viendo el doctor Torrijos.

* Se encuentra enfermo de algún cuadro el corredor marítimo don Juan Landó, por cuya mejoría hacemos votos.

El doctor Struve

El doctor don Ernesto Struve, que hace poco tiempo estuvo establecido en esta ciudad, ocupando la casa de la sucesión Cholipot, pretendió suicidarse en el Salto, donde actualmente reside, descerrajándose un tiro de revolver cerca de la cien derecha.

La bala lastimó en el cráneo. La herida es grave pero mortal.

Se da como causa de su resolución extrema del doctor Struve, su mal estado de salud a causa de una enfermedad crónica.

Asociación Rural e Industrial

Con asistencia de los señores Sunhary, Soumestre, Sanchez, Solar, López de la Carrera y Echarriava, faltando sin aviso dos Luis Simonielli, se reunió el martes al directorio de la Asociación Rural e Industrial del departamento.

Resuelto que fueron algunos asuntos de trámite, el presidente señor Sunhary dio cuenta que el doctor Mario L. Gil había solicitado el local de la asociación para efectuar en él remates

de haciendas de las especies lana y vacuno. Se resolvió acceder a la solicitud del doctor Gil bajo condición de que éste, por la cantidad de las ventas que se realizan, se destine el uno por ciento a beneficio de la asociación.

Receptoría de Aduana

El señor Herrera Cruz comenzó a hacer entregas ayer, en inventario, al nuevo receptor, señor Arturo Sierra, del mobiliario y demás existencias de las oficinas de la Aduana.

La entrega es posible que quede terminada hoy.

La observación Sanitaria

Como ya lo noticé el telegrafo el Consejo Nacional de Higiene ha vuelto a dejar sin efecto la observación sanitaria impuesta a las procedencias de Buenos Aires y La Plata, en mérito a ser satisfactorios los informes que dicha comisión ha recibido sobre la marina.

El domingo la sala del Politeama se vió casi repleta, y el martes lo pobló una concurrencia bastante regular, sin embargo ambas noches satisfecha de las piezas puestas en escena y del buen desempeño de los artistas que en ellas intervinieron parte sobre todo el señor Espíndola y la señora Castillo quienes siguen siendo aplaudidos.

La compañía es mercedaria de ese favor y la empresa hace esfuerzos para merecerlo.

Judiciales

Por su fecha 20 del corriente ha sido aprobado el inventario practicado de los bienes de la sucesión de don Carlos Cardenal, declarándose únicos y universales herederos a sus legítimos hijos: Leandro, Carlos, Alfredo, Washington y Arturo Cardenal, sin embargo a la señora Castillo quienes siguen siendo admisibles a herir pláticas sin autorización.

Artículo 1º. Derígase, la ordenanza de febrero 9 del corriente que impone trámite, sanción a las procedencias de Buenos Aires y La Plata.

Art. 2º. Los buques de esas procedencias que arriban a los puertos de la República a partir del corriente mes en adelante serán admitidos a libre plática.

Art. 3º. Póbligase para concejuelos general, —Ioaquin Canaval, Presidente. —Gabriel Honore, Secretario.

Policía

Por su fecha 20 del corriente ha sido aprobado el inventario practicado de los bienes de la sucesión de don Carlos Cardenal, declarándose únicos y universales herederos a sus legítimos hijos: Leandro, Carlos, Alfredo, Washington y Arturo Cardenal, sin embargo a la señora Castillo quienes siguen siendo admisibles a herir pláticas sin autorización.

Artículo 1º. Derígase, la ordenanza de febrero 9 del corriente que impone trámite, sanción a las procedencias de Buenos Aires y La Plata.

Art. 2º. Los buques de esas procedencias que arriban a los puertos de la República a partir del corriente mes en adelante serán admitidos a libre plática.

Art. 3º. Póbligase para concejuelos general, —Ioaquin Canaval, Presidente. —Gabriel Honore, Secretario.

REMITO

Ayer se ausentó para la capital el comisario de órdenes señor Iglesias. Van también, bajo la custodia de aquel funcionario, el procesado Ramón Ramos y la aliada Donata Verde.

El señor Iglesias lleva la misión de gestionar ante el ministerio respectivo el pronto despacho de algunos asuntos de la jefatura, tales como la remesa de materiales para la red telefónica, provisión de armamento y más vestuarios para las fuerzas, etc. etc.

Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Francisco Alanis y la intestada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalzaga y Rodríguez Gallego, obteniendo en la ejecución un resultado inmediato y satisfactorio.

—Dinero a crédito.—El comisionista señor Mac Egan coloca ayer la cantidad de dos mil pesos a un año de plazo con el interés del 3% anual.

—Por el informe que dura la ausencia del señor Iglesias, desempeñará la comisión de órdenes el comisario de la 2ª sección don Fidel Real quien además, y hasta nueva orden, continuará prestando servicios en el cargo que dejó.

—Ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Fermín Dueña.

—Han sido declarados únicos y universales herederos de la sucesión de don Fermín Dueña los señores don Bernardo Arribalz

ASTRERIA

"La Uruguaya"

Participamos a nuestra clientela y al público en general que hemos traído recientemente de la capital un gran y variado surtido para la estación de verano, en casimires franceses e ingleses de última novedad, pudiendo así satisfacer al más exigente de nuestros favorecedores.

Pasad por nuestra casa y os convenceréis de la verdad.

Calle San José Núm. 253

G. Hess y Breglio.

Eleuterio Galarraga

El que suscribe pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha ha establecido una nueva línea de correo de esta ciudad al *Duraznito* y *Perdido*, con un buen servicio de diligencia y buena embalada.

Dicha diligencia está a cargo del mayoral Eleuterio Galarraga, el que partirá de esta ciudad los días siguientes:

Salidas: los días 6, 12, 18, 24 y 30.

Regresando los días 3, 9, 15, 21 y 27.

Esta diligencia conducirá pasajeros y encomiendas.

La agencia queda establecida en la Libre en de José Cabanelas.

Calle San José esquina Colón.

Mercedes, Enero 30 de 1898.

Eleuterio Galarraga.

Fotografía americana

CALLE COLÓN NÚMERO 164

Este establecimiento que funda su crédito en la perfección de sus obras, continúa aun retratando con la enorme rebaja de precios; por consiguiente los amantes de buenos retratos deberán apresurarse para conseguir una estupenda obra, por poco precio. Retratos de todos tamaños y sistemas. Vista magnífica de establecimientos y fenómenos esplendidos.

JOAQUIN CENDON.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en calle Colón esq. Minas, se hacen toda clase de trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y earrujos, se limpian y componen odaclases de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese noti- no mas que irá dicha casa que será bien atendido.

Se construyen maquinillas para matar hormigas de último sistema (2a clase) con su correspondiente suelo, el que quiera probarlo, recurrir a mi casa, que se garantiza como bueno y excelente

Mercedes, Febrero 21 de 1898.

Gran Sastrería LA FAVORITA DE CONSENTINO Y BRUNO

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA COLÓN
Participamos a nuestros favorecidos y al público en general, que acaban de recibir el surtido de invierno, constituyéndolo una variedad de casimires ingleses y franceses de los más elegantes gustos.

VERDADERAS NOVEDADES

Visitar nuestra casa que es en la que se visto con gusto y elegancia por poco dinero.

OFICIALES DE PRIMER ORDEN

TRAIDOS DE LA CAPITAL

Corte elegante-Confeción esmerada

"LA FAVORITA"

Calle San José esq. Colón

¡Gran acontecimiento!

A LA POBLACIÓN DE LA
CIUDAD DE MERCEDES Y CAM-
PAÑA; CON ESPECIALIDAD A LA JUVE-
NITUD ELEGANTE, SE RECOMIENDA LA
SASTRERIA ARTIGAS

SAVERIO CORONA

Ventajosamente conocida por su ex-
celente tijera, y la elegancia y gusto en la
confección de cualquier trabajo en el
ramo de sastrería.

Este establecimiento posee permanentemente un surtido elegante en ricos géneros de estación.

Sé atienda con prontitud, esmero y
elegancia, a precios tan reducidos, que
se puede satisfacer desde el más al me-
nos exigente.

Los precios no admiten competencia.

Una visita por esta casa y se convi-
erán de lo que dejó dicho.

Calle Colón, núm. 128.—(Al lado de
la Gafetería Arístegui).—Mercedes.

COLORES DEL ESTOMAC

DIGESTIONES DIFÍCILES
Curación Rápida

ELIXIR GREZ

ISIDORO BATTRO

Surtido general en los ramos de Fe-
rretería, Armería y Pinturería.

Alambres, hierro para techo, caballe-
tes, tierra romana y portland.

A los agricultores

Participo a los señores agricultores
que acabo de recibir una partida de se-
milla de alfalfa Chilena y Argentina; la
que venderé a precios módicos siendo
su calidad innegable.

S. Baratta,

Colegio "San Miguel"

D I R I G I D O
Por los R. R. P. P. SALESIANOS

El programa de estudio abarca los
cursos Elementales, Comerciales, y to-
da clase de adornos que pueda conve-
nir a los jóvenes distinguidos.

Los cursos Elementales estarán divi-
didos en 7 clases, según el programa del
Estado correspondiente a las escue-
las de 1º, 2º, y 3er. grado.

Hay una clase gratuita para los niños
pobres de solemnidad.

Se admiten pupilos, medios pupilos
y externos.

Mercedes, (R. O.)

Calle Artigas núm. 270.

Ptero.

Juan P. Rodríguez.

Director.

PAPELINA

ESPECÍFICO INFALIBLE

Para la cura de la lombriz,
papera y peste

Herrera y Cabrera

CONCESIONARIOS

78—CALLE AGRACIADA—78—

MONTEVIDE

PROBLEMA RESUELTO

NO MAS LOMBRIZ, PAPERAS NI
PESTE MAL DE TEXAS en los ga-
nados lanar y vacuno. Las enfermeda-
des nombradas, que hasta hoy han diez-
mado los ganados y que son de carac-
ter endémico y se presentan todos los
años en la República, trayendo la ruina
de los majadas, hoy desaparecen con el
recién descubierto de la PAPE-
RINA.

Unico remedio que cura el
chas enfermedades!!

AGENTE EN ESTA CIUDAD

LAURENTINO F. BRAGA

Calle Uruguay entre las de Alzaga y

San José.

LA UNION

TIENDA Y ALMACEN

DE

Luis Barbita é hijo

CALLE CERRO LARGO EXTREMO ESTE

Ponemos en conocimiento de nues-
tras relaciones y el público en general,
que en nuestra casa encontrarán en ar-
tículos de tienda desde el percal hasta
el liencillo, todo a precios módicos.

Domingo Barrandeguy

TIENDA Y ALMACEN

Esta casa pone en conocimiento de
su numerosa clientela y del público en
general que ha recibido de la capital un
variado surtido de alta novedad tanto
en artículos de Tienda, Mercería y Bazar
como de conestibles y bebidas todo lo
cuál está dispuesto a liquidar con una
gran rebaja de precios.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema
Elzandia, del específico para sarna
«Thimo Cresol» y del específico polvos
pe Coopex.

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Nueva casa comercia

El que suscribe pone en conocimien-
to de sus relaciones y el público en gen-
eral, que con esta fecha ha abierto
una casa de comercio (almacén y des-
pacho de bebidas) en el Ejido de Chac-
eras, casa conocida por la Azotea de
Antúnez.

Garantiendo el peso de mercaderías
el buen artículo y bebidas.

Mercedes, Setiembre 24 de 1898.

Martin J. Goñi

José Berta

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Ofrece sus servicios al público en su
domicilio casa de D. Gerónima R. Bar-
bieri.—Paysandú N.º 85.

Mercedes, Febrero 1.º de 1898.

José Cabanelas

Librería y papelería

Centro de suscripciones a diarios de
Montevideo y Buenos Ayres, revistas
nacionales y extranjeras, indias etc.

Agencia de la Lotería de la Caridad de Montevideo

Gran surtido permanente de papeles
de todas clases y libros en blanco.—Ta-
ller de encuadernación.

CALLE SAN JOSÉ Y COLÓN

Mueblería y Colchonería

D R

FRANCISCO BURGHY
184—CALLE ARTIGAS—168

En este antiguo establecimiento, en-
contrará el público un surtido perma-
nente en muebles y colchones desde los
gustos más modestos, hasta los más ri-
cos, todos a precios que no admiten
competencia.

La casa también cuenta con buenos
oficiales para la confección de cualquier
trabajo concerniente al ramo.

Se reciben órdenes para la ciudad y
campaña, garantiendo en todos los tra-
bajos baratura y solidez.

Se va a domicilio.

Hotel de la Amistad

DE

Salvador Ferrer

Cuartos especiales para familias, co-
midas a todas horas, servicio esme-
rado.

Calle Colón, 132 y Alzaga 231.
PLAZA DE INDEPENDENCIA

A V I S O

OJO, MUCHO OJO

PLATERÍA Y JOYERIA

LUIS SALVO

270—CALLE SAN JOSÉ—270

En este establecimiento sito en la ca-
lle San José contiguo a la Confitería
Oriental, se ha recibido gran cantidad
de alhajas de oro, como ser: anillos
con y sin ricas piedras, aderezos ento-
ros y medios, rosetas y carabinas etc.
etc.

También se hacen buenos trabajos
en plata y oro.

Su dueño está dispuesto a vender
mucho, pero el barato y el caro.

Con que así lo de Luis Salvo que
saldrán contentos.

Diligencias

PARA SAN JOSÉ.—Mayoral: Anto-
nio Gonzalez y Esteban Silva. Saliente:
Mercedes los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y
regresa los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

PARA EL DURAZNITO.—Mayoral:
Lu Tuya y Galarraga. Sale los días 6,
12, 18, 24 y 30 y regresa los días 2, 8,
14, 20 y 26.

PARA EL PASO DE LUGO.—Mayoral:
Espaniolo Lozano. Sale los días 1, 7, 13,
19 y 25 y hace su regreso los días 3, 9,
15, 21 y 27.

PARA DOLORES: Mayoral: Manuel
Amarales y Ramón de Miura.—Sal-
ido los días.

PARA FRAY-BENTOS: Mayoral: José
Pintos y Quintin Navas.—Sale todos
los días a la 1. p.m.

La agencia y la última hora de corre-
spondencia para todas estas diligencias
está establecida en la «Cigarrería del
Toros», de don Magín Rivas.

En el Hotel de la Amistad, de don
Salvador Ferrer, tiene establecida su
agencia otra diligencia que hace la ca-
rreira a Dolores y que sale de esta ciu-
dad un día por medio

José Bonesatti

CALLE MONTEVIDEO ESQUINA B. ATRES

En este taller se hacen y se componen
carruajes y carros Zuiros con elásticos
y sin elásticos y además carretas y car-
retillas garantizando buenos trabajos y
buenos materiales especialidad en tra-
bajos de obras y cosinas económicas, má-
quinas para matar hormigas más útil a
todas está el presente se hacen bieles-
ros de hierro estanados y muy baratos,
especialidad en herramientas para agricul-
tura, y en calzaduras de cualquier her-
ramienta, y todas clase de composturas
garantizando los trabajos por más di-
fícil que fueran contado con un excelente
herrador acudan a mi taller que